

BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE LOGROÑO.

Se suscribe á este Periódico, que sale Jueves y Domingos, en la redaccion sita en la calle de la Plaza frente á Portales núm 981—Precio de suscripcion 5 rs. al mes para esta Ciudad, y 6 para fuera de ella, franco de porte; y para las Justicias de la Provincia 12 reales por trimestre.

PARTE OFICIAL.

Don Domingo Santo Domingo, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Arnedo y su partido.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho al goce y obtencion del vinculo fundado en esta misma Ciudad por Catalina Moreno, vacante por muerte del Presvitero Capellan D. Manuel Espinosa, su ultimo poseedor, para que dentro de quince dias acudan á este juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante, á deducir el que les asista en el concurso promovido por la Escribania del infrascrito, sobre dicha vacante por D. Jorge Escalona, Presvitero Capellan, natural de Quel; en inteligencia de que no verificándolo en dicho término, daré al expediente el curso competente, y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Arnedo 12 de Marzo de 1840.—Domingo Santo Domingo.—Por su mandado, José Gonzalez.

Lista de los electores que han tomado parte para la votacion de tres Diputados á cortes y un Senador en el distrito de San Vicente la Sonsierra.

D. José Maria Perez, d. Alejo Balda, d. Felipe Martinez d. Hemeterio Martinez, d. Gavino Martinez, d. Santiago Balda, d. Pelayo Villamor, d. Guillermo Ramirez, d. Martin Ruiz d. José Maria Molden-ge, d. Justo Payueta, d. Clemente Ruiz, d. Ignacio Aparicio, d. Tomas Alvarez, d. Bonifacio Apelanez, d. Ramon Ramirez Claberia, d. Manuel Ruiz Olarte, d. Rufino Gil, d. Manuel Ramirez Pascual, d. Martin Diaz Gutierrez de Rozas, d. Prudencio Ramirez Pascual, d. Pedro Joa-

quin Belandia, d. Baltasar Ramirez, d. Teodoro Peciña, d. Matias Balda, d. Manuel Crespo, d. Pedro Aguiriano, d. Melchor Martinez, d. Antonio Martínez Mendijar, d. Lorenzo Apelanez, d. Feliz Apelanez, d. Isidoro Alta, d. Eusebio del Monje, d. Francisco Peciña Gil, d. Manuel del Monge Martinez, d. Deogracias Belandia, d. Prudencio Ramirez Peciña d. Faustino Villamor, d. Braulio Balda Rivas, d. Matias Lopez, id., d. Manuel Lopez, id., d. Juan Gil, id., d. Pio Balda, id., d. Eustaquio Ramirez, d. Joaquin Crespo, d. José Gorostiza, d. Ramon Crasat, d. Ramon Peciña, d. Nicolas Peciña, d. Silverio Pedrosa, d. Vicente Martinez d. Manuel Martinez Fernandez, d. Ulpiano Martinez, d. Manuel Martinez Ruiz, d. Gregorio Arana, d. José Maria Pedrosa d. Braulio Gil, d. Florencio del Monte Martinez, d. Francisco Crespo Peciña, d. Pedro Peciña, d. Bruno Payueta, d. Manuel Santos Pangua, d. Pedro Vicente de la Peciña, d. Nicolas Apelanez d. Nicasio Peciña, d. Angel Pesyueta, d. Diego Maria Aguiriano, d. Ramon Bengoa, d. Miguel Campos, Abalos, d. Francisco Luzurriaga, id., d. Gregorio Ruiz, id., d. Matias Urbina, id., d. José Payueta, d. Antonio Maria Bastida, d. Pedro Peciña Peciña, d. Nicanor del Monge, d. Manuel Pedrosa, d. Saturnino Perez, d. Pedro Balda, d. Meliton Peciña, d. Fidel Pangua, d. José Martinez Manso, d. Francisco Aguirre, d. Julian Ruiz, d. Tomas Crespo, d. Francisco Diaz de Corcuera, d. Manuel Alutiz, d. Joaquin Martinez, d. Manuel Ramirez Peciña, d. Pablo Aldama d. Silverio Crespo, d. Cipriano Belandia, d. Manuel Ortega, d. Felipe Martinez Olano, Abalos, d. Antonio Ramirez de la Peciña, d. Francisco Aldama, d. Norberto Peciña, d. José Peciña Peciña, d. Miguel Ortega, d. Luis Orbe, d. Santiago Ramirez, d. Antonio Fernandez Navarreta Abalos, d. Martin Ruiz, id., d. Pantaleon

Romero, id., d. Pedro Ruiz.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de tres Diputados, y un Senador para las cortes que se han de reunir el 18 de Febrero proximo.

DISTRITO DE CALAHORRA.

D. Lorenzo Cordon, d. Faustino Ezquerro, d. Santos Ezquerro, d. Gabriel Garcia, d. Leon Herce, d. Angel Ocon d. Manuel Ezquerro y Viguera, d. Innocente Ezquerro, d. Maximo Ezquerro, d. Antonio Ezquerro, d. Eusebio Ezquerro, d. Matias Miranda, d. Manuel Maria Currea, d. Antonio Jaime, d. Mauricio Martinez, d. Juan Rubio, d. Gavino Martinez Barranco, d. Manuel Lastado, d. Manuel Garrido, d. Vitor Fernandez, d. Benito Caballero, d. Braulio Garcia, d. Manuel Celorrio, d. Pablo Alcalde, d. Miguel Ezquerro, d. Francisco Pardo d. Andres Miranda, d. José Jaime, d. Francisco Ezquerro Lopez, d. Juan Cruz Marcilla, d. Manuel Comas menor, d. Bernardo Lorente, d. Gregorio Garcia, d. Gregorio Arenzana, d. Manuel Gil, d. Francisco Ezquerro, d. Francisco Lorente, d. Celedonio Mangado, d. José Ferrer, d. Manuel Ita, d. Angel Martinez Peña, d. Manuel Cordon, d. Manuel Guerra, d. Juan Angel Cordon, d. Tomas Ezquerro menor, d. Pedro Pablo Alonso, d. Antonio Olivan, d. Manuel Vicioso, d. Manuel Resano, d. Torcuato Ezquerro, d. Faustino Mangado, d. Manuel Cordon, d. Simon Barco, d. Antonio Gimeno, d. Ponciano Marin, d. Diego Adan, d. Julian Saenz, d. Eusebio Mangado, d. Patricio Ezquerro, d. Florentino Gutierrez, d. Manuel Ezquerro Vicioso, d. Ponciano Heras, d. Isidro Arpon, d. Manuel Ezquerro Mues, d. Juan Antonio Bravo, d. Justo Ezquerro, d. Juan Saenz Yerno Gutierrez, d. José Anoz, d. Lorenzo Cordon, d. Santiago Antónanzas, d. Joaquin Ortega, d. Pedro Antónanzas, d. Simon Manuel Ezquerro, d. Gregorio Escorza, d. Valentin Gonzalez

d. Ipolito Miranda, d. Manuel Garcia Reata, d. Emeterio Gomez, d. Gregorio Fernandez, d. Angel Escalona, d. Rufino Saenz, d. Martin Heras, d. Feliz Moreno, d. Francisco Solana, d. Pouciano Ezquerro d. Blas Lastado, d. Manuel Marin, d. Diego Sada d. Vitor Palacio, d. Miguel Luco, d. Bernardo Marin, d. Nicolas Calleja, d. Felipe Antoñanzas, d. Pedro Belloso, d. Manuel Belloso, d. Juan Lorente Yerno Ruiz, d. Juan Manuel Marcilla, d. Mateo Gutierrez, d. Diego Comas, d. Valentin Saenz, d. Basilio Remiro, d. Manuel Hernandez la Fuente menor, d. Benito Antoñanzas, d. Matias Alonso, d. Matias Catalan, d. Juan Lalubera, d. Ramon Solano, d. Ramon Ayora, d. Florentino Aldea, d. Pedro Ayensa, d. Julian Llorente Y.º de Lopez, d. Ramon Barco, d. Manuel Ita Yerno de Ruiz, d. Antonio Aznar, d. Julian Jaime, d. Juan Saenz Yerno de Marcilla, d. Julian Breton, d. José Angel Navasa, d. Joaquin Lopez, d. José Lorente d. Dionisio Antoñanzas, d. Manuel Sada, d. Juan Arenzana, d. José Miranda, d. José Martinez, d. Manuel de Comas, d. Pantaleon Arpon, d. Manuel Ayensa, d. Ramon Iriarte, d. Manuel Mancebo, d. Francisco Garrido, d. Francisco Rodriguez, d. Feliz Solana, d. Simon Durau, d. Manuel Gurrea Yerno de Arenzana, d. Juan Velloso, d. Andres Perez, d. Domingo Antoñanzas, d. Joaquin Resa d. Manuel Robles, d. Valentin Olivan d. José Velloso, d. Cruz Lorente, d. Agapito Antoñanzas, d. Leonardo Ramirez, d. Mateo Martinez Barranco, d. Francisco Marcilla, d. Faustino Beiste, d. Gil Noreno, d. Cipriano Madinabeitia, d. Zacarias Crespo, d. Prudencio Redal, d. Pouciano Aramayo, d. Felipe Gomez, d. Pedro Belloso Yerno de Barco, d. Manuel Subero, d. Juan Gutierrez mayor, d. Calisto Gurrea d. Juan Perez San Roman, d. Casimiro Grae, d. Bernardino Cambra, d. Francisco Mancebo, d. Francisco Saenz, d. Candido Valle, d. Manuel Gil Yerno de Arcazar, d. Tomas Valle, d. Benito Oliban, d. Pedro Irabuita, de Celhay, d. Nicolas Garrido, d. Meliton Martinez Barranco, d. Juan Gonzalez, d. Leandro Sainz, d. Juan Cabello. d. Martin Saenz, d. Juan Angel Ita, d. Silvestre Alonso Soto, d. Atacasio Rodriguez, d. Antonio Zapata d. Justo Benito, d. Isidoro Tejedor, d. Manuel Maria Albeniz, d. Manuel Ibañez, d. Primo Iriarte, d. Antonio Lazaro, d. Rufino Barceba, d. Fernando Saenz Inestrillas, d. Juan Antonio Diez, d. Juan Manuel Perez, d. Francisco Torres, d. Jacinto Tutor, d. Carlos Sicilia, d. Juan Gonzalez Cuacuillos, d. Gregorio Vivanco d. Julian Lopez Y.º de Acedera, d. Feliz Muro, d. Juan Garcia, d. Francisco Martinez, d. Pedro Matias, Palacio, d. Miguel Augulo, d. Ignacio Herreros d. Vicente Lumberras, d. Manuel Barea, d. Joaquin Miranda, d. Cayetano Martinez, d. José Chavarri, d. Feliciano Aguiriano d. Juan Pantoja, d. Pedro Zarandia, d. Domingo Garamiola, d. Francisco Urbina d. José Zamora, d. José Bailos, d. Tomas Alvarez, d. Julian Gonzalez, d. Indalecio los Santos, d. Casto Mateo, d. Matias Martinez, d. Antonio Marin, d. Alejo Hernandez, d. José Aguiriano, d. Juan Antonio Mardaleno, d. Isaac Perez,

d. José Luca, d. Pedro Martinez Arenzana, d. Santiago Martinez, d. Francisco Antoñanzas, d. Martin Bermejo, d. Ramon Antoñanzas, d. Manuel Lorente, d. Joaquin Ascarza, d. Manuel Martinez, d. Silvestre Ruiz de Gordejuela, d. Angel Barrero, d. Joaquin Alvarez, d. Juan Fernandez, d. Julian Lorente Yerno de Ayensa, d. Julian Redal, d. Agustin Pellejero, d. Juan Bautista Ezquerro, d. Lorenzo Fernandez, d. Calisto Martinez d. José Patricio del Oyo, d. Tomas Castejon, d. Narciso Garcia Hoyos, d. Benancio Garcia, d. Joaquin Usaviaga, d. Manuel Hernandez Lufuente mayor, d. Gregorio Delgado, d. Juan Lopez, d. Feliz Ramirez, d. Juan Miguel Moreno d. Domingo, Gonzalez, d. Manuel Adan d. Francisco Martinez Yerno de Aramayo, d. Antonio Cadiñanos mayor, d. Benigno Arceo, d. Cristobal Garcia, d. Manuel Saenz Belilla, d. Juan Saenz Belilla, d. Bonifacio Garcia, d. Gregorio Diaz, d. Manuel Ucha, d. Antonio Vizcaino, d. Blas Pablo Saenz Munilla, d. Antonio Roldan, d. Juan Manuel Merino, d. Vicente Barco, d. Diego Ugarte, d. Aetonio Cadiñanos menor, d. Feliz Mendiri, d. Tomas Galilea d. Prudencio Ezquerro. d. Jose Perates, d. Marcial Uztariz, d. Miguel Garrido, d. Millan Tutor, d. Pedro Miranda, d. Rumualdo Diaz de Rada, d. Tadeo Iruegas, d. Joaquin Serrano, d. Juan Gutierrez menor, d. José Ezquerro Fernandez, d. Vicente Ezquerro d. Ramon Mancebo, d. Juan Apellaniz, d. Vicente Ruiz de Gordejuela, d. Juan Abendaño, d. Antonio Cabello, d. Julian Belloso, d. Pedro Cordoves, de Vicente Vega, d. Francisco Cordon, d. Justo Cordon, d. Castor Vicioso, d. Santiago Preciado, d. Tomas Ezquerro.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de tres Diputados, y un Senador para las cortes, que se han de reunir el 18 de Febrero próximo.

DISTRITO DE SOTO DE CAMEROS,

D. Juan Antonio Vallejo, Jalon, d. Silvestre Lopez, id., d. Andres Saenz, Trevijano, d. Martin Gonzalez, San Roman, d. José Cornago, Trevijano, d. Manuel Saenz, id., d. José Sotés, Laguna, d. Fidel Fernandez, Ornillos, d. Vicente Sanchez, Laguna, d. Francisco Lazaro, id., d. Benancio Rodriguez, Ornillos d. José Herreros, Laguna, d. Manuel Aragon, id., d. José Martinez, Jalon, d. José Lazaro Caro, Trevijano, d. Pedro Antonio Dominguez, Ajamil, d. Pablo Martinez Jalon, d. Cosme Rio, Trevijano, d. Agustin Gomez Ravanera, d. Manuel Peon, Jalon, d. Manuel Redondo, Soto, d. Juan de Dios Aragon, Laguna, d. Cesareo Saenz, Ajamil, d. Nicenor Caro, Trevijano, d. Pedro Dominguez, Ornillos, d. Damian Romero, Ravanera, d. Gabriel Dominguez, id., d. Martin Saenz, Ornillos, d. Atanasio Escolar, Ravanera, d. Esteban Iniguez. San Roman, d. Tiburcio del Saz. Ravanera, d. Juan Antonio Martinez, Cabezon, d. Salvador, Sta. Olaya, Ajamil, d. Andres Blanco, Cabezon, d. Francisco Saenz Ajamil, d. Esteban del Pueyo, Jalon, d.

Cristobal Dominguez Garcia, Ajamil, d. Pedro Diez, San Roman, d. Benigno Muela, Ajamil, d. Juan Manuel Rodriguez, Ornillos, d. Francisco Jimenez, id. d. Juan Ochoa, San Roman, d. Juan Ruiz, id., d. Diego Olmos Garcia, id., d. Manuel Iniguez, Ornillos, d. Juan José de Acha, Jalon, d. Cristobal Dominguez Bazan, Ajamil, d. Diego Olmos Agrefa, San Roman, d. Isidoro Martinez, Ornillos, d. Santiago Garcia, Trevijano, d. Faustino Fernandez, Laguna, d. Pedro Moreno, Ajamil, d. Miguel Marin, San Roman, d. Nicolas Blanco, Laguna, d. Teodoro Iniguez, Ajamil, d. Tomas Caro, Trevijano, d. Agustin Moreno, San Roman, d. Baltasar Martinez, id., d. Cristobal, Garcia, id. d. Matias Rio, Trevijano, d. Francisco de Paula Martinez, San Roman, d. Juan Francisco Miguel, Trevijano, d. Manuel Pastor Fernandez, San Roman, d. Miguel Rio, Trevijano, d. Benito Saenz Pastor, San Roman, d. Bentura Diez, id., d. Manuel Perez, id., d. Patricio Fernandez id., d. Feliz Fernandez, Treguajantes, d. Casimiro Moreno, San Roman, d. Serafin Martinez, Treguajantes, d. Fidel Bermejo, Rabanera, d. Francisco Fernandez, Ajamil, d. Calisto Herrera Elias, Soto, d. Santos Ramirez, id., d. Pedro Ubago, id., d. Juan Francisco Campo, id. d. Miguel Elias Sicilia, id., d. Santiago Ruiz id., d. Juan Antonio Usabiaga, Ornillos, d. Meliton Tejada, Soto, d. Andres Martinez, id., d. Bernardo Pinedo, id., d. Manuel Martinez, Cabezon, d. Felipe Elias, Soto, d. Juan Simon Baldemoros, id., d. Juan de la Serna, id., d. Gregorio Segura, id., d. Manuel Torre Lopez, id., d. Manuel Elias Fernandez, id., d. Ilario Elias, id. d. José Caro, Trevijano, d. Benito Saenz, id., d. Lucas Moreda, Soto, d. Manuel Araoz, id., d. Remigio Dominguez, id., d. Adrian Ocon, id., d. Tadeo Romero id., d. José Romero Irigoyen, id., d. Pedro Antonio Ballejo, id., d. Francisco Dominguez, id., d. Francisco Biccate Benito, id., d. Francisco Gabier Saenz, id., d. Francisco Jimenez, id., d. Manuel Fernandez Segura, id., d. Luis Espinosa, id., d. Esteban Herrera, id., d. Esteban Garcia, id., d. Bentura Arizmendi, id., d. Nicolas Elias, id., d. Cecilio España, id., d. Manuel Serrano, id. d. Juan Caño, id., d. Manuel Lopez, id., d. Cleto Lazaro, id., d. Cayetano Arizmendi, id., d. Pedro Romero Irigoyene, id., d. Benito Iniguez, Treguajantes, d. Pedro Rodriguez Elias, Soto, d. Antonio Dominguez Rodriguez, id., d. Fermín Gonzalez, id., d. Anselmo Saturnino Breton, Trevijano, d. Patricio Fernandez, Ornillos, d. Martin Romero, Rabanera, d. Domingo Romero, id., d. Benito Saenz Mario, San Roman, d. Antonio Campo. Soto, d. Felipe Lazaro, id., d. Juan Elias Fernandez, id., d. Juan Vicente Saenz, id. d. Segundo Gimenez, idem.

Lista de los electores que han tomado parte en la botacion de tres Diputados y un Senador para las cortes que se han de reunir el 18 de Febrero próximo.

DISTRITO DE VILLANUEVA DE CAMEROS.

D. Alejandro Navarrete, d. Vicente

Arteaga, d. Francisco Olmedo, d. Rey-
mundo Rubio, d. Anselmo Garcia, d. A-
lejo de Arteaga, d. Bernardino Moreno,
d. Gregorio Perez, d. Tiburcio Artalo-
yia, d. Pedro Saenz Moreno, d. Euge-
nio Izquierdo, d. Benito Arteaga, d. Va-
lentin Muro, d. Gregorio Larria, d. Ru-
fino Saenz, d. Severo Garcia, d. Pedro
Garcia de la Hera, d. José Lozano, d.
Pedro Garcia Rubio, d. Pedro Lozano,
d. Cipriano Casado, d. Benito Lopez
Francia, d. Justo Garcia Sanchez, d.
Alejandro Larriba, d. Julian Perez, d.
Pio Sicilia, d. José Santos Moreno, d.
Joaquin Garcia del Valle, d. Rafael Pi-
nillos, d. Pedro Moreno, d. Cecilia Her-
nandez, d. Gabriel Navarrete, d. Juan
Antonio Velez, d. Cirilo Saragaray, d.
Julian Rubio, d. Fernandez Morenas, d.
Cayetano la Calle, d. Gregorio Diez, d.
Pedro Hernandez, d. Fernando Herreros,
d. Pedro Elias Labarta, d. Matias Muro,
d. Ramon Bidarte, d. Cayetano Zabala,
d. Rudesindo Gonzalez, d. Tomas Her-
nandez, d. Fermin Perez, d. Miguel Bi-
darte, d. José Lopez, d. Domingo Mar-
tinez, d. Angel Zabala, d. Gaspar Muro,
d. Tomas Garcia d. Juan Ulecia, d. Ma-
nuel Muro Alonso, d. Pascual Muro, d.
Manuel Juan Herrero, d. Andres Artala-
yia, d. Salvador Izquierdo, d. Este-
ban Moreno, d. Juan Hualberto Lopez
Montenegro, d. Agustin Moreno, d. Juan
Sanchez, d. Francisco de la Calle, d. Pe-
dro de la Camara, d. José Benito la
Calle, d. Roque Lopez Montenegro, d.
Jorge San Pelayo, d. Manuel Arenzana
d. Martin Andres Garcia, d. Juan Ramon
Martinez, d. Felipe Moreno, d. Casimi-
ro Blasco, d. Angel Lopez, d. Manuel
Artaloytia, d. Manuel Biniegra, d. Pedro
Perez San Miguel, d. Genon Perez, d.
Ramon Arenzana, d. Manuel Abaytia, d.
Manuel Macario Garcia Olaya, d. Vi-
cente Perez, d. Prudencio Gimenez, d.
Juan Moreno, d. Celedonio Navarrete, d.
Manuel Saenz, d. Juan Rubio, d. Manuel
Martinez, d. Santiago Hernandez, d. Ra-
mon Velilla, d. Julian Velilla, d. Vicen-
te Morenas, d. José Montenegro mayor,
d. Lorenzo Gomez, d. Manuel Martinez
d. Santiago Tofé, d. Juan Quilimaco
Gonzalez, d. Santiago Saenz, d. Ciriaco
Antonio Lombarde, d. Antonio Garcia, d.
Gregorio Piuillos.

(Se continuará.)

EL CATOLICO,

*Periódico Religioso y social, científico y li-
terario, dedicado á todos los Españoles, y
con especialidad al clero, amantes de la re-
ligion de sus mayores y de su patria.*

PROSPECTO.

No puede haber sociedad sin religion, ni
puede haber mas de una religion verdadera
entre las diversas que se denominan con tan
angusto y sagrado nombre. La historia de
todas las naciones, el comun consentimiento
de todos los siglos y el instinto natural de
todos los pueblos demuestran hasta la eviden-
cia la verdad del primer aserto; y el ateo é
impío que osó negarla, en vez de realidades
solo nos ha presentado sueños y delirios mas

locos y disparatados que los del calenturien-
to en el acceso de la mas fuerte y ardorosa
fiebre. La razon humana, la diferencia y
aun contradicción entre las diversas asocia-
ciones que así mismas se titulan religion,
el conocimiento del Ser supremo y sobre
todo la revelacion nos ponen mas clara que
la luz del dia la certeza del segundo; y el
indiferentista que así mira la religion en que
se da culto al verdadero Dios como la en
que se tributa á los ídolos, solo dista un
paso del abominable ateismo, si es que ya no
ha caído en tan horrorosa y profunda sima.

El Catolicismo, he ahí esa unica religion
verdadera que sola puede hacer felices los
estados en general y los individuos en parti-
cular. Tan antigua como el hombre vivió
siempre con él, aunque vajo diversas formas;
y perfeccionada luego por Jesucristo, des-
pojada de las sombras y figuras que antes la
cubrian y convertida en ley de amor, apare-
ció de nuevo con todo su brillo, en toda su
gloria. Una nueva era de felicidad y ven-
tura empezó entonces para el hombre des-
graciado y el mundo corrompido; porque
los consoladores dogmas de esta religion di-
vina y su moral santa resonaron bien pron-
to por el orbe, y su celestial doctrina y la
multitud de prodigios que acompañaban la
promulgacion de la buena nueva, del Evan-
gelio, causaron bien pronto la mas dichosa
y admirable transformacion. Pero el in-
fierno lo vió y se estremeció... y el espiri-
tu del error y del pecado que portante tien-
po se habia enseñoreado del genero humano
y dominádole, sintiendo desplomarse su im-
perio, juró en su furor acabar con la obra
del Eterno. Escogió los medios de lograrlo
y los puso en egecucion con una no inter-
rumpida perseverancia. Así la iglesia, a-
penas nacida, empezó á ser perseguida con
rabia y encarnizamiento. Teniendo contra sí
á un mundo corrompido y al infierno enfu-
recido sufrió los mas terribles y furiosos
embates. Levántanse contra ella las potes-
tades de la tierra y del averno, y cual nave-
cilla en proceloso mar, azotada de las mas
encrespadas olas, empujada por violentos bu-
racanes y no viendo por do quiera sino la
desolacion y la muerte, parecia iba á sucum-
bir y ser sumergida en el abismo. Sus ene-
migos de ello se gloraban, cantaban ya su
triufo, y sobre las ruinas de la religion
pensaban fundar su tenebroso reino. Pero la
iglesia, recogiendo entonces las velas de sus
variadas galas y vistosos adornos, presentá-
balas a su divino esposo, purpuradas con la
sangre de sus mártires; y apoyada en sus bra-
zos y sostenida por el omnipotente, marcha-
ba impávida á traves de las persecuciones,
apareciendo luego cual sol despues de des-
hecha tormenta, mas pura, mas radiante y
mas bella.

Así entre treguas y peleas ha transcur-
rido ya diez y ocho siglos, y diez y ocho si-
glos de gloriosa y obstinada lucha y de con-
tinuados triunfos y laureles, debieran haber
hecho conocer á sus contrarios cuán desca-
bellados son sus planes y cuán impotentes
sus esfuerzos. Mas no; que la terquedad y
obstinacion, la ceguedad y el orgullo son el
peculiar carácter de la heregia y la inpie-
dad, y jamas le permitirán darse por vencida;
y si bien deslumbrada y atontecida al
ver el nuevo brillo con que despues de los
combates aparece su adversaria, morderá des-
pechada el polvo y espumará furiosa, no por
eso se arrepentirá, antes bien repuesta al-
gun tanto de su primer susto, meditará en

silencio nuevos medios de ataque y de defen-
sa, y ora se ocultará bajo la ipocrita masca-
ra del jansenismo, el celo activo de los pra-
testantes y el aparato deslumbrante de las
ciencias, ora se dejará ver con mas claridad
en el desenfreno del incrédulo y en la li-
cencia del libertino.

Así es en efecto; nuestros antepasados lo
vieron y nos lo transmitieron en la historia;
nosotros tambien lo veremos... pero; ha!
de cuan diferente modo! Veianlo aquellos
desde lejos y se dolian de los males que en
las demas naciones causaba este fuego des-
vastador; mas no habiendo prendido toda-
via en nuestra España sus chispas inferna-
les seguian tranquilos en sus creencias, y
descansados á la sombra de las justas leyes
de esta nacion católica no temieron ni espe-
rimentaron las desgracias que otros reinos
vecinos. Pero nosotros... nosotros, no así.
El error y la mentira ocultándose en hala-
güenos y seductores nombres, y cobijándose
en los adelantos de las ciencias, en los pro-
gresos de las artes y en los nuevos descubri-
mientos, supo abrirse paso por entre los que
mas odio le profesaban. La heregia y la
impiedad habia mirado con respecto nues-
tro católico suelo, donde nunca secta ni
error alguno pudo sentar firme y tranquila
su inmundada planta; pero jamas apartó sus
ojos de nosotros. Allanó os pirineos á fa-
vor de sus deslumbradoras promesas, y em-
bozada todavia empezó á prodigar silencio-
samente sus escritos; nos dividió, y apro-
vechándose de las guerras y trabajos que en
estos tiempos hemos padecido y padecemos
todavia, propagó sus doctrinas. Ahora, se
dijo, ahora que los españoles luchan y se
despedazan entre sí; ahora que tan ocupados
con la guerra y las cuestiones políticas solo
en ellas piensan; ahora que falta aquella u-
nion entre los hijos de esa gran familia,
es el tiempo de estender su imperio y herir
de muerte á esa matrona tan respetada y te-
mida. Peleando unos contra otros los que
habian de defender el patrio alcazar, es la
ocasion de asaltar sus muros y apoderarse
de él.

Así lo creen y por eso trabajan con tanto
afán el herege y el impío circulandonos con
profusion sus falaces é inmorales escritos y
adulteradas biblias. Deber es pues de todo
español oponerse con firmeza y resistir con
deuado. El protestante y el, por antífe-
sis sin duda, llamado filósofo, buscan todos
los medios de inocularnos sus errores, pues
busquemos tambien nosotros los de inculcar
las máximas de nuestra religion sacrosanta.
Ellos publican sin cesar sus doctrinas da-
ñadas y disolventes, pues publiquemos nos-
otros todos los dias y sin descanso las sa-
nas y verdaderamente sociales del catolicis-
mo: ellos se ostentan ufanos con su erudi-
cion y su ciencia, su industria y sus des-
cubrimientos, pues presentemos tambien
nosotros las ciencias y las artes en su ver-
dadero punto haciendo ver su conformidad
y armonia con la religion, y lo mucho que
esta desea, procura y fomenta sus adelantos
y progresos: ellos con otros mil inventivos
quieren atraer á sí las gentes, pues atraigá-
moslas nosotros presentando nuevos atra-
ctivos, y si ellos en fin quieren aprovecharse
de lo mucho que la guerra llama nuestra at-
encion, aprovechémonos tambien nosotros;
y mientras tantos se ocupan de la política,
ocupense algunos de la religion, y recha-
zando con una mano los injustos ataques del
seudofilosofismo y protestantismo, quitemos

con la otra las malezas y ruinas que la segura destructura del tiempo y de la humana miseria hayan causado, reparándolas y edificando sobre ellas. Dichosos los que á esto se apliquen, y dichosos nosotros si lo conseguimos, pues que no es otro el objeto del periódico que ofrecemos al clero y á los españoles todos amantes de la religion de sus mayores, y de su patria.

No tendrá este ningun color político: **EL CATOLICO**, llevando por enseña **CATOLICISMO Y ESPAÑOLISMO**, á todos hablará con moderacion y decoro, si bien con firmeza, sea cual fuere el partido á que pertenezcan, porque á todos interesa la religion y la moral; y porque bien persuadido de la pacifica mision de los ministros del santuario, en cuyo número aunque indignos, tienen el honor de contarse sus redactores, á todos los ama en Jesucristo, á todos desea hacer felices y salvos, y en todos reconoce aquel don precioso y delicado con que nos distinguió el Eterno: la libertad... de cuyo buen ó mal uso pende la prosperidad de las naciones y el bienestar de las familias y de los individuos. **EL CATOLICO**, firme en la fe de la iglesia Romana, madre y maestra de las demas iglesias, y obediente y sumiso á los que rigen los destinos de la patria en todo aquello á que las atribuciones de estos alcanzan, prescindirá de los debates y cuestiones políticas, enmudecerá en estos puntos mientras no se rocen con la religion, para defender á esta, presentarla con todos sus atractivos como la civilizadora del genero humano, y el mas firme apoyo de los tronos y de los pueblos, de las constituciones y de los gobiernos; en fin para moralizar al pueblo, á las clases todas de la sociedad, porque es bien cierto que si la moral del Evangelio llega á ser la norma de los españoles, desaparecerá como el humo el egoismo, la traicion y la perfidia, huirán los vicios, se extinguirán los odios y envejecidos rencores, se acabarán las divisiones entre nosotros y cual hermanos nos abrazaremos y amaremos mutuamente, logrando así aquella PAZ sólida y verdadera porque todos los españoles suspiran y que solo la religion puede afianzar y hacer duradera y estable.

Para llenar objeto tan grandioso contendrá **EL CATOLICO** artículos de fondo sobre la religion, sus dogmas y su disciplina; una *cronica religiosa*, donde se hará un extracto de los periódicos religiosos estrangeros y nacionales; insertando ademas noticias religiosas, así de España como de fuera de ella, otra *cronica política*, donde se publicarán las reales órdenes, decretos, circulares &c., y se extraerán los periódicos nacionales y alguna vez los estrangeros y con referencia á unos y otros sin salir garante de ninguna de ellas, las noticias mas principales; así políticas como de la guerra civil que nos consume; por manera que nada notable ocurra en el mundo religioso y político de que no pongamos al corriente á nuestros lectores; habrá ademas boletines bibliográficos, donde se dará noticia de las obras que nuevamente se publiquen, así en el reino como en el estranero, especialmente de las religiosas, analisis de estas, folletines y variedades, donde ora en prosa, ora en verso se insertarán artículos, ya de ciencias y de literatura, ya criticos y divertidos, compo-

siciones poéticas, novelas religiosas &c. Para fomentar la piedad contendrá ademas cada número un extracto bastante extenso de la vida del santo del día, y una *gaceta devota*, donde se dará razon de las fauciones de iglesia que al día siguiente se celebraran en la corte, y aun de las de fuera de ella si á su debido tiempo se nos diere noticia. En los números correspondientes á los domingos y fiestas de precepto de nuestra madre la iglesia, no habrá mas que asuntos de piedad, una plática inedita sobre el Evangelio, epistola ú oficio del día, siete meditaciones, una para cada día de la semana, inéditas tambien, la vida del santo &c. &c.; llevandose en esto el doble objeto de que nuestros lectores santifiquen las fiestas de un modo positivo, y nosotros evitemos el trabajar en días en que no se puede, y contra cuya inobservancia en vano clamariamos si no dabamos ejemplo; resultando ademas la utilidad de que así podremos con tiempo remitir estos números á nuestros suscritores de las provincias, de modo que lleguen á ellas antes de dichos días, á fin de que á muchos párrocos, á quienes por sus ocupaciones ú otros motivos no les fuera facil, puedan servir para la predicacion que, segun el santo concilio de Trento, deben hacer á sus feligreses *á lo menos todos los domingos y dias festivos*.

Confiados en los auxilios de nuestro Dios y Señor esperamos que todos los españoles instruidos, amantes de su religion y de su patria, y con especialidad los eclesiasticos, nos ayudarán a llenar tan grandioso encargo con sus luces y escritos que acogeremos con gratitud y aprecio, y con particular predileccion los que versen sobre la historia de nuestra iglesia de España y su disciplina, ya publicando memorias, representaciones y escritos sepultados en los archivos, y en el olvido, ya ilustrando aquellas épocas de que menos monumentos nos han quedado, ya en fin vindicando á nuestra iglesia de las falsas imputaciones de los que quieren y pretenden hallar en bella hechos y documentos en favor de sus no sanas doctrinas.

Si, como lo esperamos, fuesen favorablemente acogidos nuestros trabajos y se reuniese el numero suficiente de suscritores á nuestro periódico, publicaremos por cuadernos y al precio mas módico que nos sea posible, las obras religiosas que se escriban así en España como fuera de ella (estas traducidas) así místicas como sobre la disciplina y el dogma católico, prefiriendo siempre las originales españolas; á fin de suplir de este modo la falta de una sociedad católica de buenos libros y encender así un foco de piedad y religion que nos ilumine y abrase nuestros corazones en el amor de nuestro Sr. Jesucristo y de su santísima Madre nuestra Señora y especial protectora, moralizando nuestras costumbres y haciendo respetar y amar de propios y estranos nuestra santa iglesia católica, apostólica, romana.

Este periódico saldrá desde 1.º de marzo todos los días por la tarde en un pliego de papel marquilla, plegado en 4.º como este prospecto, en dos columnas y en un caracter de letra regular.

Cada tres meses formarán un tomo, para el que se dará con una bonita cubier-

ta, su portada é indice por el orden de artículos, añadiendo otro en que se vean al momento los que por su estension haya habido necesidad de interrumpir y continuar en distintos números, á fin de que el que quiera leerlos solos y seguidos pueda inmediatamente encontrarlos.

Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz, á 16 rs. al mes franco de porte.

ANUNCIOS.

Elocuencia Militar ó arte de Entusiasmar las tropas. — Por el Teniente Coronel D. José Maria Paniagua 2 volúmenes á 20 rs la obra.

Se halla de venta en la librería de Ruiz.

En la calle de la Costanilla, número 1027, vive el agente D. Felipe Lopez Garrido. Las personas y corporaciones que gusten valerse de él para sus asuntos, experimentarán en su desempeño exactitud y equidad. Y como versado en la curia se hacen, en su casa varios escritos.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de San Asensio, componente trescientos y veinte vecinos con inclusion del varrio titulado de Villarrica, distante de media hora de este pueblo que tiene seis, los que deberán subir por el Médico con caballería, siendo su dotacion seis-cientos ducados cobrados por el Ayuntamiento y satisfechos por trimestres por el mismo: Los aspirantes presentarán ó remitirán sus solicitudes al Secretario de Ayuntamiento dentro del término de un mes contado desde que se publique en el boletín oficial.

Se halla vacante el partido de Cirujano de las villas de Zarzosa y Lasanta, provincia de Logroño, su dotacion consiste en ciento diez fanegas de trigo del país, cobradas por el Ayuntamiento, libre de toda contribucion ordinaria y extraordinaria, y á mas el importe en que se ajuste con los que afeite en su casa, los aspirantes dirigirán sus memoriales al Ayuntamiento hasta el primero de Abril proximo, francos de porte.

IMPRESA DE D. DOMINGO RUIZ
Calle la Plaza frente á Portales
número 981.